



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000078356

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)
NIF: Q9155023F
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Pablo Picasso, nº 6 - Sevilla Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras: No
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: DIRECCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SECTOR SAN ROQUE DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS. FASE 1; MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MEJORA DE SUELOS.
Lugar de ejecución: Cádiz (ES612)
Número de expediente: 2020/000003
División por lotes: No
Clasificación CPV
71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

Descripción: Dirigir las Obras de Urbanización - Fase 1; Movimiento de tierras y estabilización del Suelo para la Puesta en Funcionamiento de nueva zona del Sector San Roque del Área logística de Algeciras

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Simplificado
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 60.500,00 €
Importe neto: 50.000,00 €
Valor estimado: 50.000,00 €
Notas:

No sujeto a regulación armonizada


Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por : FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)

- 1 -

Código Seguro de verificación: YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	11/08/2020 11:50:57
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 3
 YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j			



Tasa de cofinanciación: 80,00%

Adjudicación

Fecha de adjudicación: 10 / 08 / 2020
Duración del contrato: 21 Meses
NIF: B87619078
Adjudicatario: STRATO ASESORÍA, CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.
Importe neto de adjudicación: 27.500,00 €
Importe total de adjudicación: 33.275,00 €
Admite subcontratación: Sí
Valor y proporción de subcontratación: 60%
Nº de licitadores presentados: 11
Nº de ofertas PYME: 11

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios

Resolución adjudicación (Resol. adj. 2020_03.pdf)
(SHA-256: 23e75b52386eb2d9ef6df1a43c23df5e7aa3d585d8bf250e752b6bce54cc6c09)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen


Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Criterios de adjudicación

1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA: La máxima puntuación económica la obtendrá la oferta económicamente más baja de las admitidas, y la mínima puntuación la obtendrá la que corresponda al presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les correspondan de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los extremos máximos y mínimos indicados anteriormente. 80 PUNTOS 2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRECCIÓN DE OBRA (Anexo 1.3) Se valorará con 10 puntos cada trabajo (máx. 2) de mejora de suelos con estabilización de terrenos (Químicas mediante cal, cemento, asfalto o productos químicos; Dinámicas mediante precargas; o

- 2 -


Código Seguro de verificación: YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	11/08/2020 11:50:57
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 3
 YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j			



Profundas mediante columnas de grava o mortero, incluso mechas drenantes), con un presupuesto de ejecución material de las obras mínimo de los 500.000 ? cada una (Presupuesto de Ejecución Material) en los últimos 10 años. Este presupuesto comprenderá a las actuaciones exclusivas de Mejora de Suelos. 20 PUNTOS.

Publicaciones relacionadas

2020-0000030318
2020-0000030416
2020-0000036900
2020-0000036907
2020-0000037183
2020-0000037497
2020-0000040816
2020-0000043523
2020-0000044700
2020-0000075168
2020-0000076132
2020-0000077870
2020-0000077901

Código Seguro de verificación: YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/08/2020 11:50:57
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 YgYokxiPF0ICebJHMzqlhDJLYdAU3n8j				